

por el Informe de los Es. D^{os} D^{os} Quirós Matheos y D^{os}
Andrés fernandez de Cañeres Comisarios que ansido
en oha Dependencia lo que esta C^{iu}. tiene asimismo
por cierto por la ex^{ta} peruenza que a tenido y tiene
del Cuadrado de rebelo y desinteres con que ha prac-
ticado todo al fin de las pronto Real Servicio ha
siendo brages de orden desta C^{iu}. al entrego de oho
soldados así a la Ciudad de Murcia como a la de
Valencia, teniendo en oho tiempo sus penso el
despacho de su finis del numero por no dar lugar
a el las del Real Servicio y constar por el Informe de
la Contaduria tenerse librado por esta C^{iu}. por via
de quenta trescientos D^{os}.; Siendo preciso
la gratificar^{on} al susocho por las expensas de
Justas Causas y que estas no sean = Acordo que el
Depositario del producto de las Casas de agua de oho
questos dedonde todos estos gastos sean supridos.
de y entrego a oho G^{on}. Diego Sanchez Cayuela
suscrito de D^{os} Pellon en consider^{on} de
mencionado trabajo y para ello se le des pache
libranza en forma a la que a compa^{ne} oho
Quemada e Informe =
los Es. D^{os} D^{os} Alcantara Perez de Chica y D^{os}
Bar^{on}. Mañ^{on} Guirao y Cayuela; Dixeron les pa-
reze que para oha recompensa son bastantes
cuatrocientos D^{os} Pellon; D^{os} la C^{iu}. entendido
Diso seguir de lo acordado =
En este Ayuntamiento. Sean sus o tres Relaciones

an franco
Despachada
175

